

**NÚMERO 289**

CARLOS BAZDRESCH PARADA

## **¿Fue necesaria la nacionalización?**

DICIEMBRE 2003



**CIDE**

[www.cide.edu](http://www.cide.edu)

.....

*Agradecimientos*

*Me gustaría agradecer a Gustavo Del Ángel, Carlos Elizondo, David Ibarra y Jaime Salgado por sus útiles comentarios.*

## Resumen

---

*La nacionalización de la banca privada mexicana fue un acontecimiento inesperado y traumático. Inesperado porque el Presidente López Portillo mantuvo en secreto esta decisión hasta el momento mismo en que la anunció. Traumática fue la introducción de un fuerte elemento de arbitrariedad en las decisiones de la política económica del país, la gran magnitud de los recursos involucrados en esta medida y que el gobierno daba una vuelta de 180 grados a la política de apoyo hacia el sector financiero privado. ¿Por qué el presidente López Portillo decidió la nacionalización? ¿Cuáles eran sus motivos? ¿Fue necesaria la nacionalización? El impacto de la nacionalización se hacía mucho mayor al considerar que los bancos habían establecido relaciones muy estrechas con los principales grupos empresariales del país. Es claro que la nacionalización tuvo una de sus causas en las políticas inflacionarias adoptadas de 1978 en adelante. En los hechos no se había aceptado que para que la devaluación fuera efectiva en re-equilibrar el mercado monetario tendría que ocurrir una deflación, acompañado de otras acciones que generaran una expectativa estable del tipo de cambio futuro. Mantener el ritmo de creación de dinero que implicaba el sostenimiento del gasto público deseado por el gobierno, significaba que la inflación aumentaría, lo cual a su vez nos llevaba a que el tipo de cambio se devaluaría. La única conclusión que se puede obtener es que si hubo un error, éste no se reconoció a tiempo como tal. En mi opinión esta experiencia - la nacionalización - muestra con claridad que, aún con todo el corporativismo y presidencialismo vigentes en 1982, no se podía hacer "revoluciones de gabinete". Es decir, no era viable hacer cambios en los que no estuvieran de acuerdo las fuerzas sociales reales. Creer lo contrario fue, quizá, el verdadera error que se cometió en este desafortunado episodio.*

## Abstract

---

*The Mexican Bank Nationalization was a traumatic and unexpected event. Unexpected because President López Portillo kept it as a secret until the day he announced it. Traumatizing was the introduction of a strong element of arbitrariness in economic policymaking, the huge amount of resources involved and the 180 degree turn in the support towards the mexican private financial sector. Why did President López Portillo decided to nationalize the banks? What were his motives? Was the bank nationalization necessary? The impact of this policy was stronger because all banks had a tight relationship with the most important entreprenuerial conglomerates. It is quite clear that the nationalization has as one of its reasons in the inflationary macroeconomic policies that the government implemented since 1978. The government had not accepted that in order for a devaluation to be effective in reestablishing equilibrium in the money market a deflation had to take place, along with other*

*policies aimed at creating an stable outlook on the future of the exchange rate. Keeping the rate of money creation that was implied by the financing of public expenditure meant that inflation would increase, which also led us to an exchange rate devaluation. The only conclusion one can get is that if there ever was a mistake in the understanding by the government of the situation it faced, it was not recognized as such. In my opinion this experience - the bank nationalization - shows us clearly that, even with all the corporativism and presidentialism functioning in 82, the government could not do a "cabinet revolution". This means that it was not feasible to make drastic changes that the real social forces did not support. Believing the opposite, maybe, was the real mistake that occurred during this unfortunate episode.*

## Introducción

---

La nacionalización de la banca privada mexicana fue un acontecimiento inesperado y traumático. Inesperado porque el Presidente López Portillo mantuvo en secreto esta decisión hasta el momento mismo en que la anuncio. A pesar de que en ese momento el público informado preveía que vendría el anuncio de alguna acción de política económica para reaccionar la fuga de capitales, muy pocos pensaban en algo remotamente parecido a una nacionalización de la banca privada. Traumático por tres razones: la primera fue la introducción de un fuerte elemento de arbitrariedad en las decisiones de la política económica del país; la cual se creía que ya había desaparecido del escenario político mexicano. La segunda, la gran magnitud de los recursos involucrados en esta medida, y las consecuencias de las transferencias que posiblemente resultarían de ella; la tercera, de no menor importancia, fue que con esta decisión, el gobierno daba una vuelta de 180 grados a la política de apoyo hacia el sector financiero privado que, hasta esa fecha, habían adoptado, de manera muy consistente, todos los gobiernos post-revolucionarios.

En las páginas que siguen la pregunta principal que intentamos responder es ¿ Por qué el Presidente López Portillo decidió la nacionalización? ¿Cuáles fueron sus motivos? En segundo lugar, aunque de manera mucho más breve, también exploramos cuales fueron las consecuencias de largo plazo de esta decisión sobre el control de la banca privada en el país.

La banca privada mexicana, al igual que la economía del país, comenzó a crecer con rapidez a partir del final de los treinta hasta el comienzo de los cincuenta, gracias al impulso que le daba el desarrollo del mercado nacional, a la demanda por servicios bancarios. A ese estímulo se agregó, y como un factor muy importante, la voluntad de las autoridades, no sólo de permitir ese desarrollo, sino de apoyarlo en forma muy consciente. Este apoyo se otorgó en diversas formas. Una de ellas fue la expedición de diversas reglas que facilitaban y abarataban la operación bancaria. Algunos ejemplos de este tipo de medidas son: i) la disposición que declaraba fraude a la expedición de un cheque sin fondos, lo que permitía poner en la cárcel al emisor de un cheque sin respaldo financiero. Esto obviamente privilegiaba el pago de la deuda bancaria; ii) la norma que, en caso de quiebra, otorgaba prioridad al pago de los pasivos adeudados a los bancos<sup>1</sup>; iii) la emisión de diversas regulaciones que encarecían la operación de instituciones financieras no bancarias, como eran las compañías de seguros, de fianzas, etc., y favorecían así la capacidad

---

<sup>1</sup> Los pasivos laborales tenían la primera prioridad.

de los bancos para competir por fondos en el mercado nacional; iv) el otorgamiento por las autoridades fiscales y el Banco de México de una garantía prácticamente ilimitada sobre los pasivos bancarios con el público. Estas y muchas otras disposiciones de naturaleza similar, se utilizaron para aumentar la rentabilidad del negocio bancario mexicano.<sup>2</sup>

Adicionalmente, las autoridades protegieron a los tenedores del control de los bancos mexicanos, de la posible competencia extranjera dentro del mercado nacional. Esta protección se aseguraba a través de diversas disposiciones y prácticas que dificultaban, o prohibían, la operación en el mercado mexicano de intermediarios financieros extranjeros, y que también impedían que accionistas extranjeros adquirieran, por compra o de cualquier otro modo, el control de algún banco mexicano autorizado. Evidentemente, la ausencia de competencia y/o de participación, de bancos y banqueros extranjeros, hacía todo más fácil a los banqueros nacionales, sobre todo a los bien establecidos.

Por otra parte, el sistema de encaje legal se utilizó durante mucho tiempo como un mecanismo para colocar deuda pública en el mercado mexicano. Los bancos jugaron aquí el papel de monopolistas de la compra y colocación indirecta, de este tipo de papel, entre el público ahorrador. Si bien es cierto que tener el monopolio de la intermediación de esta deuda no siempre fue rentable, la mayor parte de las veces, los bancos hicieron buenos negocios con el manejo del principal instrumento de colocación de deuda pública interna que existía en ese entonces en el país.

Lo anterior muestra que las autoridades tenían una clara voluntad política de promover el desarrollo de los grupos bancarios propiedad de inversionistas privados mexicanos. Así, la nacionalización de la banca fue en sentido contrario a la actitud que había mantenido el gobierno por décadas, y también en contra de un conjunto de políticas bien establecidas. De aquí, entonces, lo sorpresivo y traumático de esta acción.

Además, el impacto de la nacionalización se hacía mucho mayor al considerar que, a lo largo del tiempo, los bancos habían establecido relaciones muy estrechas con los grupos empresariales más poderosos del país. De hecho, es probable que, en ese momento, no había ningún grupo empresarial mexicano importante que no fuera dueño de algún banco, o al

---

<sup>2</sup> Lo que no quiere decir que no hubiera otros motivos por los que los bancos pudieran entrar en dificultades. De hecho, durante ese periodo, varios bancos privados quebraron debido principalmente a errores administrativos, y/o al intento de obtener rendimientos elevados otorgando créditos sin suficiente cobertura. En razón de este tipo de operaciones, y de la existencia de economías de escala en cuentas de la operación bancaria, la banca mexicana experimentó, de manera similar a lo ocurrido en el porfiriato, un notable proceso de concentración a lo largo del cual muchos bancos regionales desaparecieron. Ver Maurer y Haber (2002).

menos inversionista importante en varios de ellos. Como es natural, este hecho contribuyó a ampliar el impacto de la nacionalización, pues afectó el patrimonio y los negocios de una parte muy importante del mundo empresarial mexicano.

Visto de esta manera, la nacionalización ya no era sólo una medida financiera, para detener una fuga de capitales, o lograr el sostenimiento de una paridad, sino que se convertía en una cuestión sobre el modelo que adoptaría el gobierno para promover el crecimiento económico del país. No es posible saber si la intención del Presidente López Portillo al decretar la nacionalización bancaria fue realmente provocar un cambio del modelo de crecimiento, o del modelo de economía mixta que debía adoptar el país. Sin embargo sí es claro que este tipo de acción estaba en la perspectiva de algunos de sus asesores<sup>3</sup>.

En esas circunstancias la reacción de la sociedad a la nacionalización tenía que ser muy activa. La primera respuesta vino de grupos sociales amplios, impulsada por el aparato corporativo gubernamental. Esta reacción fue a favor de la nacionalización. En parte, porque así lo promovía el propio gobierno, por medio de sus organizaciones populares, y también, porque entre muchos grupos de clase baja y media había un genuino sentimiento de antipatía contra los banqueros. Esta reacción fue amplia y estridente, pero desapareció rápidamente.

Hubo otras reacciones, de éstas, la más importante fue la de los hombres de empresa. Estos, por lo general, habían mantenido hasta entonces una actitud favorable al gobierno. Sin embargo a consecuencia de la nacionalización y de algunas de las políticas aplicadas en el sexenio anterior, la posición de muchos de ellos, fue virando hasta colocarse en una postura mucho menos favorable al sistema corporativo político mexicano.

Otra reacción fue la de la opinión pública “informada”. Entre otras cosas, esta reacción se materializó en un intenso debate que tuvo lugar entre economistas, politólogos, políticos y funcionarios públicos. En esta discusión hubo participantes de muy diverso origen. Muchos de ellos fueron autores de prestigio<sup>4</sup>.

En su mayoría, los debatientes se preocuparon, ante todo, por decir por qué sí, o por qué no, apoyaban la nacionalización. También se habló de las causas y consecuencias de la nacionalización, aunque más de las primeras que de las segundas. Muchos otros temas se tocaron en esta discusión que tardó un

---

<sup>3</sup> Ver Tello, Carlos (1984).

<sup>4</sup> Una bibliografía muy amplia se puede encontrar en Elizondo, Carlos (2001).

buen tiempo en agotarse. Sin duda fue un debate interesante, cuya lectura constituye un antecedente obligado para quien desee estudiar más a fondo este episodio de la historia económica y política del país. No obstante, este intercambio de opiniones, quizá por razón de la cercanía con el evento que pretendía dilucidar, o por el propio encono con que se desarrolló la discusión respectiva, fue desapareciendo del escenario sin llegar a muchas conclusiones<sup>5</sup>.

En las páginas que siguen concentraré la atención, en discutir las causas de la nacionalización, tratando de recoger lo mucho que se ha dicho al respecto y planteando algunas preguntas sobre las razones que se dieron para explicar este evento. En el siguiente apartado, se hace una revisión de la literatura mas conocida que se planteo la exploración de este tema. En mi opinión esta literatura no logra su objetivo, en primer lugar, porque el propio gobierno nunca explicó sus motivos en forma clara y coherente. Y en segundo lugar porque es probable que dentro del propio gobierno había diferencias sobre estos motivos. En el tercer apartado, se presenta una reflexión sobre las secuelas de la nacionalización, para terminar con una breve conclusión. Este análisis enfatiza el hecho de que los banqueros de entonces perdieron su negocio y su poder. No obstante, la banca privada volvió a México, primero con la reprivatización, para después integrarse los grandes bancos mexicanos a grandes bancos multinacionales. Se puede especular que esto no habría sucedido si la nacionalización de 1982 no se hubiera hecho.

## **II. – Causas de la nacionalización: razones, argumentos, pretextos...**

Las principales teorías que se han expresado en la literatura sobre las causas de la nacionalización se pueden resumir en tres líneas principales:

A) La primera es la que afirma que la nacionalización (expropiación)<sup>6</sup> fue una consecuencia indirecta de las políticas macroeconómicas equivocadas que se adoptaron a lo largo del sexenio y que resultaron en un déficit público excesivo. Este, a su vez, generó fuertes presiones inflacionarias y sobre la paridad cambiaria. El gobierno decidió enfrentar estas presiones, no mediante

---

<sup>5</sup> Russell N. White en su libro, tiene una opinión más severa: “ En otras palabras, aunque hay pocos trabajos serios sobre la nacionalización de los bancos, la mayoría de los análisis son muy breves, inconclusos y frecuentemente superficiales en el sentido ideológico.” Cita tomada de White, Russell (1991) p 122 traducción propia.

<sup>6</sup> Pérez López, Enrique (1987) p 91 argumenta que, en realidad, la llamada “nacionalización” no fue tal ya que no hubo ningún activo de propiedad extranjera que pasara a ser propiedad de la Nación, por tanto se argumenta que en realidad se trató de una expropiación. En esto Pérez López tiene razón, pero el uso público dejó el nombre de nacionalización para este evento, y por tanto lo seguiré usando aquí, indistintamente con el de expropiación.



acciones coherentes con las causas del problema como hubiera sido la implementación de políticas deflacionarias, sino que mantuvo políticas populistas - y populares - para mantener el apoyo político al gobierno. Entre estas medidas se cuentan: la política de no frenar a tiempo el gasto público, el establecimiento del control integral de cambios, y la nacionalización bancaria.

Esta idea la expuso Enrique Pérez López en su libro: “La conclusión... es que no había razones válidas para la expropiación bancaria, ni económicas ni legales, y que ésta fue resultado *indirecto* de la caída de la economía nacional originada principalmente por políticas oficiales equivocadas”.<sup>7</sup>

Al final de su libro, Pérez López amplía esta explicación: “ La expropiación de la banca privada no se debió a razón alguna atribuible a su funcionamiento... Nunca se probó la supuesta ‘causa de utilidad pública’... La expropiación se derivó... del derrumbe de la economía... y de una de sus consecuencias: la fuga de capitales, de la que... JLP culpó a los bancos privados, como *pretexto* para expropiarlos, y con esto desviar la atención de la sociedad civil, intentando ubicar el fracaso económico en un contexto político populista, para justificarlo.”<sup>8</sup>

Así, de acuerdo a este autor, la llamada nacionalización bancaria tuvo su causa en el intento del presidente López Portillo de responsabilizar a los bancos privados de la crisis financiera que habían provocado las políticas expansionistas del gasto público adoptadas en años anteriores. Desde luego la causa remota era, según Pérez López, las políticas fuertemente inflacionarias adoptadas durante el sexenio de JLP. De cualquier manera, al nacionalizar la banca se señalaba un culpable de la crisis vigente en ese momento, y al mismo tiempo se actuaba contra él.

B) En contraste con la opinión anterior, el segundo grupo de ideas sobre las causas de la nacionalización explica la necesidad de llevar a cabo esta medida como medio para solucionar la crisis económica por la que estaba pasando el país en ese momento, y cuya manifestación más importante era las fuga de capitales. El expositor más importante de esas ideas fue Carlos Tello Macías, quien fue uno de los principales asesores del Presidente López Portillo en esta materia<sup>9</sup>. Tello explicó su posición en el libro “La Nacionalización de la Banca en México”, publicado dos años después de la nacionalización<sup>10</sup>.

---

<sup>7</sup> Pérez López, Enrique op. cit. p xv.

<sup>8</sup> Pérez López, Enrique op. cit. p 145. Las cursivas son mías.

<sup>9</sup> Carlos Tello fue asesor del Presidente López Portillo, a quien el propio Presidente le encargó “a principios de marzo de 1982...” la realización de “un estudio donde se analizaran todas las opciones de política económica para hacerle frente a la aguda... problemática del peso...” Tello, Carlos op. cit. p 9.

<sup>10</sup>Tello, Carlos op. cit.

Al considerar la argumentación que se expone en este libro, es importante distinguir dos razonamientos diferentes: i) los asociados a la encomienda inicial que le dio el propio Presidente López Portillo, y que conciernen a la nacionalización como medida para enfrentar: "... la aguda... problemática del peso"<sup>11</sup>, ii) los argumentos, también a favor de esta medida, que se refieren ya no tanto al tema cambiario, sino al rol, mas de naturaleza estructural, y/o institucional, que según Tello podía jugar la nacionalización de la banca privada mexicana, para "liberar" al gobierno de las ataduras que, en su opinión, " el sector financiero" imponía a la política económica, con sus pretensiones de manejar por su cuenta la política económica del país<sup>12</sup>.

#### B.1) El rol cambiario

En lo que se refiere a la nacionalización como medida necesaria para detener, la especulación cambiaria, Tello la explica como una acción "indispensable" para establecer el llamado control integral de cambios. Por tanto, las razones para nacionalizar eran las mismas que justificaban establecer este tipo de control.

Así lo expresó Tello: "La situación (macroeconómica) llegó a tal extremo a partir de la devaluación de febrero que cualquier política convencional que se adoptara - intervenir en el mercado cambiario... implantar un sistema de cambios dual; continuar deslizando la paridad... devaluar de nuevo en gran escala - llevaba consigo el riesgo de que no resultara creíble para los especuladores. Así, si en febrero la situación era grave y después fue crítica, de no tomarse medidas drásticas era probable que se convirtiera en desastrosa. Nacionalizar la banca, con lo cual se podía implantar en la práctica un control integral de cambios<sup>13</sup>, no era a mediados de 1982 simplemente una alternativa más de política económica. El comportamiento "perverso" del mercado cambiario, alentado y promovido por la banca privada, parecía anular cualquier otra opción salvo la del desastre..."<sup>14</sup> Vale notar aquí que la frase subrayada más arriba es, casi, lo único que se dice en el libro como argumento para proponer la nacionalización cambiaria como acción necesaria para enfrentar la fuga de capitales.

---

<sup>11</sup>Tello, Carlos op. cit. p 9.

<sup>12</sup> Este sector estaba constituido por los bancos y demás instituciones financieras, publicas y privadas, la SHCP, La SiyC, Banxico, etc.

<sup>13</sup> Tello, Carlos op. cit. p 121-122. No es claro qué es un control "implicito" de cambios, pero aquí suponemos que se refiere al control integral de cambios, impuesto el primero de septiembre de 1982.

<sup>14</sup> Tello, Carlos op.cit. p 122.

## B.2) El rol de cambio estructural

En contraste con lo escaso de las menciones respecto al posible rol cambiario de la banca nacionalizada, Tello sí hace multitud de referencias al rol de la nacionalización de la banca para cambiar la estructura, y el marco de acción, de la política económica.

Al respecto citamos: “La nacionalización tendría gran importancia no sólo para resolver... problemas de coyuntura; su trascendencia sería permanente. Acabaría con la idea de que el Estado había perdido su poder de decisión... Ello mismo haría renacer el espíritu de solidaridad nacional... Contaría... con el apoyo del sector obrero... incluso industriales y el sector productivo en general... verían... un signo de que el gobierno consideraba prioritarias sus actividades... el Estado podía acabar... con el principal adversario que de manera secular (?) había limitado su capacidad de maniobra.”<sup>15</sup>

“A mediano plazo, la nacionalización... permitiría independizar a la política financiera interna de la tiranía del mercado internacional de dinero y capitales... atacar problemas seculares (¿?) de la economía mexicana... como el anonimato que... habían impedido la ejecución de una auténtica reforma fiscal... acabar con los verdaderos centros integrados de poder económico y político, cuya fuerza oligopólica trascendía el ámbito bancario para abarcar... el aparato productivo y distributivo...”<sup>16</sup>

“...eran muchas... las ventajas... de la nacionalización de la banca. ...con ella se podría eliminar el punto de referencia ideológico en el que los banqueros y sus ideas... se habían constituido... se abría la posibilidad de que la política económica se liberara del estrecho margen de maniobra... que los intereses de la banca le habían impuesto durante muchos años...”  
“...permitía introducir... reformas a la operación del servicio público de la banca... facilitaría cualquier... forma de registro y control financieros... innovar los instrumentos y la mecánica de captación de recursos del público... dotaría al Estado de la facultad de dirigir el crédito... a las prioridades de la política económica...etc.”<sup>17</sup>

Como se deduce de lo anterior, para este autor, la nacionalización de la banca no era una mera respuesta a la crisis, sino una manera de iniciar muchas otras reformas a la economía mexicana. Se trataba en suma, de construir otro tipo de economía mixta, en la cual habría mucho más rectoría del Estado y mucho menos libre Mercado que en la economía mixta vigente

---

<sup>15</sup> Tello, Carlos op. cit. p 122.

<sup>16</sup> Tello, Carlos op. cit. p 126-127.

<sup>17</sup> Tello, Carlos op. cit. p 133-135.

hasta ese momento. Había, pues, una clara vertiente ideológica en este planteamiento. No hay evidencia de que estos argumentos hayan convencido al Presidente López Portillo. Es cierto que en los discursos presidenciales de ese momento, se trasluce una molestia del propio Presidente con los banqueros. Pero, eso no significa que le hayan convencido de iniciar, a más de tres meses de terminar su mandato, la construcción de una economía mixta muy diferente de la existente hasta ese momento.

c) Un tercer grupo de participantes en este debate planteó la hipótesis de que la nacionalización de la banca fue solo un episodio más de la pugna, un tanto sorda, que habían mantenido ya desde largo tiempo antes - posiblemente desde el sexenio anterior - el sector privado y el sector público. Esta idea fue sostenida sobre todo por autores que provenían del área de las ciencias políticas. Carlos Elizondo estudió este punto y publicó sus reflexiones en el libro *La Importancia de las Reglas* (2001). De aquí proviene la mayor parte de las citas que usaremos en este apartado.

Para Elizondo es claro que la nacionalización fue el resultado de una pugna política entre el gobierno y el sector privado<sup>18</sup>. Si bien esta pugna tenía motivos inmediatos, Elizondo señala que el conflicto venía de antes. A tal efecto, apunta también cómo durante el periodo de Echeverría, se acabó la llamada “alianza para las utilidades” entre empresarios y gobierno, que según muchos observadores había estado vigente entre 1940 y 1970<sup>19</sup>. En los últimos meses de ese sexenio, las relaciones entre el Presidente Echeverría y al menos parte del Sector Privado empeoraron considerablemente. Tuvo lugar una devaluación y una expropiación de tierras, y las cosas entre gobierno y empresarios acabaron de manera bastante agria<sup>20</sup>.

Elizondo describe cómo el Presidente López Portillo, advertido de lo ocurrido con su antecesor, lleva a cabo un acercamiento con el sector privado y logra una cooperación más o menos amplia de su parte. Esta cooperación se mantiene hasta mediados de 1981, cuando ante la amenaza de una caída del precio del petróleo comienza una fuerte fuga de capitales. Es esta fuga, la que llevará a la devaluación de Febrero de 1982. Devaluación que López Portillo considerara el resultado de una traición<sup>21</sup>. A partir de ahí, las relaciones entre el sector privado y la presidencia se vuelven muy tensas. La

---

<sup>18</sup> Incluyo aquí en “sector privado” a los grupos empresariales nacionales fuertes y organizados en sus cámaras. Los empresarios pequeños no estaban en este juego.

<sup>19</sup> La estrecha cooperación entre segmentos importantes de la comunidad de negocios y el gobierno es lo que denominamos “Alianza para las utilidades”. Es una relación que supone vínculos económicos e ideológicos entre ambos sectores. Definición de Reynolds, Clark (1973) p 223.

<sup>20</sup> Hay que señalar, sin embargo que en este caso la devaluación se hizo en forma ordenada con el acuerdo de la presidencia y la operación conjunta entre Banxico y el FMI

<sup>21</sup> Elizondo, Carlos op. cit. p 158.

situación se va agravando con: i) el aumento del 10, 20, 30 % para los salarios, decretado en marzo de 1982, ii) la cuestión de los mex-dólares, iii) la creciente fuga de capitales, etc. Así, finalmente, el primero de septiembre de 1982 se llega a la nacionalización de la banca.

De esta manera parece que la causa de fondo de la nacionalización se encuentra en la pugna que ocurrió entre el presidente López Portillo y los banqueros. Esta pugna, a su vez, se inscribía en una pugna mas amplia entre el sector privado y el sector público, en la cual se dirimía no sólo una cuestión de poder inmediato, sino también la naturaleza de la economía mixta mexicana. El conflicto entre banqueros y gobierno fue la causa remota de la nacionalización. Sin embargo, ¿por qué el Presidente tenía que escoger a la nacionalización de la banca como el medio de disciplinar a los banqueros? Es decir ¿cuál fue el motivo inmediato de la nacionalización?

Para Elizondo (2001) la respuesta, aunque no definitiva, podría ser este párrafo: "El motivo de la nacionalización... sigue siendo tema de debate... baste con afirmar que parece ser que, para el presidente, se trataba de una respuesta tanto política como económica a corto plazo a una crisis que se desplazaba del caos económico a lo que se percibía como un vacío de poder y sobre la que el gobierno tenía que hacer *algo*. Según López Portillo las políticas ortodoxas se habían puesto en práctica desde abril, pero habían fracasado"<sup>22</sup> Unas líneas mas abajo Elizondo vuelve a citar a López Portillo: "Fue sencillamente un acto de fuerza institucional para expresar y fortalecer el poder político del estado y facilitar la función del económico en cuanto satisface el interés general".<sup>23</sup> Según Elizondo, De la Madrid se expresó en términos parecidos: "... describió la expropiación como un manotazo sobre la mesa para callar a todo el mundo."<sup>24</sup>

De acuerdo a lo anterior, la causa de la nacionalización, desde el punto de vista del presidente López Portillo, no fue necesariamente el propósito de cambiar el modelo de economía mixta, sino que se trataba mas bien de responder, ya en el último trimestre del sexenio, a una situación en la que empezaba a aparecer un vacío político que había que impedir que aumentara. Por tanto, si bien la nacionalización pudo meditarse desde antes, se decidió como una acción conveniente para mantener el orden político de la Nación. Orden absolutamente necesario para efectuar en forma pacífica la transmisión del poder al nuevo presidente.

---

<sup>22</sup> Elizondo, Carlos op. cit. p 170.

<sup>23</sup> Elizondo, Carlos op. cit. p 170. Esta cita, al igual que la siguiente, se refiere a conversaciones del autor con los personajes aludidos, ocurrida en una fecha muy posterior a la nacionalización

<sup>24</sup> Elizondo, Carlos op. cit. p170.

Así, desde el punto de vista de esta teoría, la nacionalización se realiza como una acción en el terreno de lo político para castigar a los banqueros, a los que se juzgaba que habían actuado con doblez y de manera indisciplinada, frente al propio Presidente de la República. De esta manera, el Gobierno hacía ver al país que seguía al frente del acontecer político. Es obvio que en esa explicación el interés económico de la nacionalización pasaba a un segundo plano.

### **III. Comentario a las teorías anteriores**

Estas “teorías” acerca de la causa de la nacionalización no son contradictorias entre sí. Más aún, en cierta medida, todas son -o pueden ser- ciertas. Es decir, es claro que la nacionalización tuvo una de sus causas en las políticas inflacionarias adoptadas de 1978 en adelante. Es cierto, también que sin presiones inflacionarias no habría habido fuga de capitales ni tampoco habría ocurrido la nacionalización. También es verdad que la nacionalización no habría sido una opción de política, si no se le hubiera pensado como un instrumento para frenar la fuga de capitales, y la implantación de un control de cambios más estricto. Asimismo, es claro también que si no hubiera habido pugnas entre el sector privado y el público, la nacionalización no habría ocurrido.

Al mismo tiempo, también hay fallas en estas explicaciones. Así, aunque es cierto que Pérez López hace bien en mirar atrás para buscar las causas de la nacionalización, no basta con encontrar alguna causa necesaria, pues hay muchas más, y en ese caso habría que mencionarlas todas.

Por ejemplo, es probable que no habría habido nacionalización si el precio del petróleo se hubiera mantenido estable a principios de 1981.<sup>25</sup> Por el contrario, y en forma paradójica, también es probable que la nacionalización *no* habría ocurrido si los bancos internacionales hubieran tenido mejores previsiones sobre la evolución del precio del petróleo, y por tanto no hubieran otorgado tanto financiamiento a México. Por otra parte, si los banqueros mexicanos hubieran sido más astutos para comprender y hablar con la Presidencia, y hubieran aceptado “cooperar” ellos y su personal a reducir las expectativas del público de una próxima devaluación, es posible que la nacionalización *no* habría ocurrido. Quizá, se habría *evitado* la nacionalización si el gobierno, al final del 1980 hubiera estado más consciente del peligro de una caída del precio del petróleo, etc. Es evidente que esta lista puede alargarse, pero no se avanzaría mucho en la comprensión de este evento. Es

---

<sup>25</sup> Lo que se esperaban los banqueros extranjeros era que los precios de petróleo se mantuvieran altos o inclusive se incrementaran. Ver Lustig (1998) p 20.

decir, no basta con identificar causas "necesarias", más bien se requiere identificar una causa "suficiente".

Por otra parte, Pérez López acusa al presidente JLP de haber realizado la nacionalización, en gran parte, para tener un pretexto que justificara la crisis, acusando a los banqueros de ser los causantes de ésta. Es posible que esto haya ocurrido así, pero lo cierto es que al ejecutar la nacionalización también el Presidente incurría en un fuerte costo para sí mismo, así que hacerla sólo para salir del paso, creándose problemas mayores en el futuro, no habría sido una conducta muy racional.

En el caso de la explicación de Carlos Tello en que la nacionalización se propone como solución de la crisis, ya sea por su rol bancario, o por el de cambio estructural, un primer problema es que este autor justifica la nacionalización *plus* control integral de cambios, como las únicas políticas que podían funcionar, ya que las otras no habían funcionado.

Sin embargo, la verdad completa es que las otras políticas no habían funcionado porque no se les había acompañado de políticas fiscales y monetarias coherentes con la deflación. En los hechos, no se había aceptado que para que la devaluación fuera efectiva en re-equilibrar el mercado monetario tendría que ocurrir una deflación, acompañado de otras acciones que generaran una expectativa estable del tipo de cambio futuro. El gobierno nunca hizo esfuerzos para crear expectativas estabilizadoras, antes bien actuó en el sentido contrario, como lo demostró el famoso incidente del 10, 20, 30%. En esas circunstancias ninguna política cambiaria iba a funcionar, como tampoco funcionó el famoso Control Integral de Cambios. Así lo pone en evidencia el movimiento del tipo de cambio libre, y el aceleramiento de la inflación ocurrido en los tres últimos meses de 1982. Los cuales indican, claramente, que la fuga de capitales continuó durante los tres meses en que estuvo vigente el control integral de cambios.

Además, según Tello, la razón que hacía "indispensable" nacionalizar a la banca era que solo así: se podría llevar un adecuado registro de las operaciones en divisas realizadas por los bancos y la banca sería controlada por funcionarios públicos, que estarían anuentes a operar las reformas que el gobierno quería hacer, lo que, presumiblemente, se refería, entre otras cosas, a cumplir las disposiciones del control integral de cambios.

La verdad es que ninguno de estos dos presuntos resultados de la nacionalización bastaban -juntos o separados- para asegurar el establecimiento eficaz del control de cambios. En efecto:

La nacionalización no era una condición necesaria para lograr la cooperación de la operación bancaria en el cumplimiento del decreto respectivo. Obtener, o no, tal cooperación era mucho más una cuestión de definir los incentivos positivos y negativos -morales y económicos- que enfrentarían los operadores para que cumplieran con lo dispuesto por el mecanismo del nuevo control de cambios. Esta cuestión muy probablemente se descartó sin estudiarla.

Nacionalizar a la banca tampoco era una condición suficiente para que existiera un control efectivo de cambios, por la sencilla razón de que estas operaciones no necesariamente tenían que pasar por los bancos. En los hechos, había muchas otras formas de realizar operaciones con divisas, y ni el gobierno ni los bancos podían controlarlas. En la práctica así ocurrió, pues las operaciones en divisas se empezaron a llevar a cabo por medio de cheques de cuentas en el extranjero, desvíos de los pagos de las exportaciones e importaciones, operaciones en la frontera, etc.

Aquí la pregunta pertinente es: ¿Por qué, el gobierno realizó estas acciones aún cuando muy probablemente *ya sabía, o al menos preveía*, que esto iba a pasar? Los autores de la propuesta de nacionalizar la banca, siendo personas bien informadas, tenían que ser conscientes de las muy obvias dificultades que existían para que funcionara en el país el control integral de cambios. En consecuencia, la afirmación de que se nacionalizaba para asegurar la efectividad de ese nuevo control de cambios, posiblemente fue una simple argumentación para apoyar una decisión que se estaba tomando por otras razones, las cuales no se quisieron hacer explícitas.

Por otra parte, el discurso de Tello no distingue entre el posible rol "cambiarío" de la nacionalización bancaria, como una medida dirigida a hacer viable el control integral de cambios, y evitar la fuga de capitales y, por otro lado, el rol "estructural" que podía tener esta medida en el propósito - de gran diseño - para eliminar ataduras impuestas por el mercado financiero a la política económica.

En realidad, en este libro se le da mucho más importancia al posible rol "estructural" de la nacionalización que al rol "cambiarío". Carlos Tello no da ninguna razón - fuera de un pretendido, y no probado control que los banqueros tenían sobre casi toda la economía - de por qué las cosas iban a cambiar por el simple hecho de la nacionalización. Así, por ejemplo, en algún punto afirma que, ya sin banqueros de por medio, el Gobierno podría dar crédito a las empresas privadas, ya no sobre la base de las garantías que estas empresas pudieran otorgar, sino sobre la base de la rentabilidad de los negocios propuestos. Tello no explica por qué la ausencia de banqueros



aumentaría la capacidad, o la voluntad, de pagar de estas empresas, sobre todo cuando no hubieran otorgado garantías.

Por su parte, la explicación que da Elizondo de la nacionalización como un episodio más de la pugna de largo plazo que se había ido generando entre empresarios y gobierno corporativo es, a mi juicio, la que se argumenta en forma más coherente y cuidadosa. Sin embargo, aún aquí hay algunos problemas. La pregunta principal es por qué esta pugna, que sin duda era real, tenía que traducirse en algo tan costoso como fue la nacionalización bancaria, tanto para el país, como para los banqueros y también para el propio Presidente López Portillo.

Para Elizondo, la explicación inmediata de la nacionalización es que para el Presidente era indispensable recuperar el control de la situación, y así con ese “manotazo sobre la mesa”, se mantenía el control político del país. Suena bien; sin embargo, aunque no está documentado, es sabido que la imposición del binomio de políticas -nacionalización plus control integral de cambios- como respuesta a una fuga de capitales, se discutió en el entorno del Presidente López Portillo, al menos desde la fuga ocurrida al final de 1976, por tanto, quizá no era una respuesta de corto plazo. Además, el propio Tello habla de que presentó su propuesta, la llamada “quinta opción” en algún momento después de Marzo de 1982<sup>26</sup>. En consecuencia, lo más probable es que el Presidente tuvo al menos uno o dos meses para pensar en la nacionalización. Por lo demás, es poco comprensible por qué el Presidente, si deseaba realmente causar un cambio estructural, lo intenta hacer con un decreto que se publica noventa días antes de dejar el poder. Y todavía menos comprensible, que no se aplicaran políticas económicas congruentes con la inflación.

#### **IV. ¿Fue un error?**

Las explicaciones anteriores omiten mencionar - o enfatizar- cuatro puntos importantes. El primero es que la política macroeconómica adoptada por el Presidente López Portillo era claramente incoherente. Es decir, mantener el ritmo de creación de dinero que implicaba el sostenimiento del gasto público deseado por el gobierno, significaba que la inflación aumentaría con rapidez. Eso, a su vez, significaba que el tipo de cambio, tarde o temprano, se

---

<sup>26</sup> La “quinta opción” fue la opción de política a seguir, en la que Carlos Tello propuso al Presidente López Portillo la nacionalización de la banca, y que el propio Tello denominó como “quinta opción” para diferenciarla de las cuatro propuestas previas que hasta entonces había examinado, y rechazado, el Presidente López Portillo. Esas opciones fueron: i) establecer la libre flotación del peso, ii) establecer un sistema de control de cambios, iii) mantener la política cambiaria instalada a partir de febrero del 82, y iv) el establecimiento de un sistema dual de control de cambios. Ver Tello, Carlos op. cit. pp 110 – 127.

devaluaría. En estas circunstancias, el intento de sostener el tipo de cambio solo podía hacerse con un creciente endeudamiento externo, el cual, al cabo de algún tiempo se acabaría agotando también y por tanto, tarde o temprano, se llegaría a la devaluación. Este encadenamiento de causas y consecuencias no era difícil de entender. ¿Por qué el gobierno no quiso aceptarlo, que la creación de dinero llevaría a una crisis cambiaria y en cambio si entró en una lucha perdida de antemano?

El segundo se refiere a la pugna existente, desde que empezó el sexenio, entre los miembros del sector financiero que incluía a los banqueros y a los funcionarios de Hacienda y Banxico, etc, con el grupo de funcionarios del que formaba parte Carlos Tello. Es cierto que este tipo de pugnas es lo usual -a veces los marxistas lo interpretan como una expresión de la lucha de clases -y en este caso el propio Presidente quiso mantener un gabinete con posiciones encontradas. Pero la verdad es que, aquí, la pugna pareció salirse fuera de control, debilitando el papel de árbitro que tradicionalmente juega el Presidente. Si tal papel se abandona, el Presidente pierde fuerza, y entonces la lucha por el poder aparece en forma más brutal. ¿Por qué razón el gobierno no evito, a tiempo, el conflicto con los banqueros?

El tercer problema se refiere al tiempo en que se hace la nacionalización. ¿Por qué ocurrió tan tarde? Por último, también vale preguntarse ¿por qué los banqueros fueron tan reacios a atender la petición de apoyo del Presidente? En realidad no se sabe en que consistía ese apoyo que les pedía el Presidente. Sin embargo, es obvio que ese apoyo sólo podía consistir en que los banqueros contribuyeran con sus declaraciones a calmar al mercado y generar expectativas menos des - estabilizantes. Quizá el Presidente quería ver ciertas señales de cooperación de parte de los banqueros. Si esto posiblemente fue así, ¿por qué los banqueros no pusieron más empeño en parecer menos contradictorios con el Presidente? Ellos también tenían mucho que perder, como de hecho ocurrió con la nacionalización ¿Por qué entonces su actitud?

Se pueden hacer muchas especulaciones sobre las posibles respuestas a estas preguntas, sin embargo, la verdad es que sin más información de los propios protagonistas se adelantaría muy poco. De esta manera hay que aceptar que las interrogantes anteriores no tienen respuesta. Esto es desafortunado pues cada una de ellas plantea una pregunta de por qué no se actuó a tiempo para evitar que una dificultad se volviera un problema mayor.

Cada una de las explicaciones de la falta de acción daría para un razonamiento diferente sobre el por qué de la nacionalización. Dada la falta de respuesta, la única conclusión que uno puede obtener es que: si hubo un error, éste no se reconoció a tiempo como tal, y por tanto que la

nacionalización de la banca, con todas sus tremendas consecuencias, pudo deberse a una - o varias - equivocaciones de alguno, o algunos de los actores del drama.

A los estudiosos de estos temas no les gusta aceptar la posibilidad de un error de apreciación por parte de las autoridades como explicación a estas cuestiones. Sin embargo si somos honestos, es claro que en ese mundo cerrado en que se había convertido la Presidencia en esos días no era difícil que cometieran un error.

## **V.- Las consecuencias:**

La nacionalización bancaria tuvo, una multitud de consecuencias. Las más importantes de ellas debieron reflejarse en el tamaño y eficiencia del mercado financiero, en el volumen de la inversión privada, los flujos de capital privado, etc. No obstante, es importante notar que estos efectos se mezclaron con los de la crisis de la deuda externa más amplia que sufrió el mercado financiero, a partir de agosto de 1982, y también con el impacto de las diversas acciones que se tomaron, a partir de ese año, para solucionar dicha crisis.

En razón de lo anterior, y a falta de estudios mas detallados, en lo que sigue plantearemos algunas de las principales consecuencias de la nacionalización.

El impacto más directo de la nacionalización ocurrió en el mercado financiero. Se afectó tanto la capacidad de captación de recursos del público que realizaron los bancos comerciales<sup>27</sup>, como la eficiencia del manejo de los recursos que captaba.

En la magnitud de este efecto también influyo la decisión de las autoridades monetarias de estimular el desarrollo del mercado de dinero, dando mucho más importancia y variedad a la emisión de certificados de tesorería, que ahora manejaron, principalmente, las casas de bolsa. De alguna manera esta decisión ayudó a mantener la agilidad del mercado de dinero.

No existe una medida adecuada de la eficiencia bancaria que permita juzgar con cierta precisión la eficiencia del manejo de los fondos que hizo la banca nacionalizada, y menos para comparar este manejo con el que hacía la banca privada, el cual también tenía algunas deficiencias notorias. Lo que es cierto es que la banca nacionalizada tuvo que aumentar considerablemente,

---

<sup>27</sup> La captación bancaria en moneda nacional, como porcentaje del PIB, en 1981 fue de 19%. Para 1988 era de 5%. Cifras de Banco de México, Indicadores Económicos (Mayo 1989), cuadro I-12, p I-12 y cálculos del autor.

en términos proporcionales, los recursos captados del público y que dirigía a la adquisición de deuda pública a través del mecanismo del encaje legal.

En este sentido se puede argumentar que el efecto de la nacionalización en relación a la capacidad del gobierno para implementar políticas fue ambiguo. Es cierto que la nacionalización hizo más fácil, y quizá más barato, subir la tasa del encaje, y así captar más recursos para enfrentar el ajuste del monto de la deuda externa. Pero también se puede argumentar que al nacionalizarse la banca, se creó el estímulo para desarrollar el mercado de dinero, dando pasos que, después, ayudaron a la liberación del mercado financiero.

El segundo impacto importante de la nacionalización fue reducir la inversión privada y estimular la fuga de capitales. Ambos efectos fueron estimulados por la incertidumbre y desconfianza que creó en el ánimo de los inversionistas la nacionalización, más cuando fue una medida que no se advirtió, ni se discutió, sino que se hizo sorpresivamente. Al respecto se puede mencionar que se estima que durante los años 83 - 88 la inversión privada cayó a un ritmo del 0.3% anual.<sup>28</sup>

Una caída de la inversión privada continua por 5 o 6 años no se había observado en México desde hacía muchos años, quizá desde el nacimiento del sistema corporativo en 1934. Este hecho debió haber tenido un impacto especialmente negativo en ese momento, pues al reducirse la inversión privada por varios años, seguramente se hizo más inelástica la oferta de los bienes cuya oferta es generada por el sector privado.<sup>29</sup> La consecuencia seguramente fue aumentar la proclividad de la economía a aumentar la inflación.

Además, la reducción de la inversión contribuyó a la caída de la tasa de crecimiento del producto, y a veces, a la caída del producto mismo. Todo esto llevó al ajuste en materia de deuda externa, que implicó una transferencia neta de recursos al exterior que en promedio fue de un monto equivalente al 5.9% del PIB.<sup>30</sup> Fue en esos años en que se generó el fuerte aumento de la pobreza que ha aquejado a la economía del país desde entonces.

Por último, quizá el impacto más notable de la nacionalización se dio en el campo político. Elizondo señala en su libro cómo después de 1982 hubo un fuerte rechazo de diversos grupos de empresarios en contra del gobierno.<sup>31</sup> La

---

<sup>28</sup> Lustig, Nora (1998) Ver tabla 2-4 pp 40-41.

<sup>29</sup> En ese momento la economía mexicana todavía estaba protegida por altos aranceles.

<sup>30</sup> Lustig, Nora op. cit. Tabla 2-2 pp 33-34

<sup>31</sup> Elizondo, Carlos op. cit. pp 175-193.

acusación era de arbitrariedad e incertidumbre. El descontento empresarial se hizo todavía mas fuerte, al iniciarse el gobierno presidido por Miguel de la Madrid, pues al ocurrir la nacionalización se pensó que este presidente devolvería la banca al sector privado, pero no fue así.

Elizondo también relata cómo, ya transcurrido un tiempo de su mandato, el Presidente De la Madrid inició un acercamiento con banqueros y grandes empresarios a fin de que aceptaran, de nuevo, las bondades del viejo sistema corporativo. Según Elizondo, De la Madrid logró que algunos empresarios, sobre todo los más importantes, abandonaran su oposición al gobierno.

Sin embargo, después vino, la victoria electoral del Presidente Fox, para cuyo triunfo los empresarios jugaron un papel importante con su dinero y apoyo "moral". Resulta claro, entonces, que fue ahí - con la nacionalización - cuando se acelera el movimiento del sector privado para dar fin al sistema corporativo.

Por su parte, a los "banqueros" que se negaron a cooperar con el Presidente López Portillo, y que muchos de ellos eran más bien operadores de los bancos, y no tanto dueños de los mismos, si bien recibieron compensaciones en diversas formas, dejaron sus puestos ejecutivos, y la gran mayoría de ellos, ya no regresó a ese tipo de posición.

## Conclusión

---

Si hoy en día miramos el panorama que presentan actualmente el sistema bancario mexicano, las políticas financiera y monetaria, y al Estado que nos gobierna, observaremos lo siguiente:

La banca comercial mexicana de hoy tiene una situación que, con la gran salvedad de que ahora los bancos más importantes son propiedad de extranjeros, se parece mucho a la situación existente antes de la nacionalización.

Es cierto que la naturaleza de las políticas financieras o monetarias han mejorado significativamente, puesto que ahora sus instrumentos son coherentes con el mercado, y sus objetivos son claros para los distintos participantes. Aquí ha habido una mejora sustancial, respecto a la situación que se vivía en el 82, pero ciertamente no es el cambio que buscaban quienes aconsejaban la nacionalización.

Por otra parte, si bien aún hay en marcha un proceso de transición, hoy el Estado mexicano es una democracia liberal moderna, en la que existen - como en varios países - ciertas restricciones a la acción del ejecutivo, la gran mayoría de ellas de naturaleza constitucional y que ahora empiezan a ser respetadas por los actores políticos. Lo anterior nos da señales de que el estado corporativo ya se encuentra en el pasado.

En mi opinión, lo anterior sugiere que esta experiencia -la nacionalización- muestra con gran claridad que, aún con todo el corporativismo y presidencialismo vigentes en el 82, no se podía hacer revoluciones de gabinete. Es decir, no era viable hacer cambios en los que no estuvieran de acuerdo las fuerzas sociales reales. Creer lo contrario fue, quizá, el verdadero error que se cometió en este desafortunado episodio.

## Bibliografía

---

- Banco de México, *Indicadores Económicos* (Mayo 1989)
- Elizondo Mayer-Serra, Carlos, *La Importancia de las Reglas Gobierno y Empresario después de la Nacionalización Bancaria* (FCE, México, 2001).
- Lustig, Nora, *Mexico The Remaking of an Economy* (The Brookings Institution, EUA, 1998 2da ed.).
- Maurer, Noel y Stephen Haber, "Institutional Change and Economic Growth: Banks, Financial Markets, and Mexican Industrialization, 1878-1913" en Bortz, Jeffrey y Stephen Haber eds. *The Mexican Economy, 1870-1930* (Stanford University Press, EUA, 2002).
- Pérez López, Enrique, *Expropiación Bancaria en México y Desarrollo Desestabilizador* (Diana, México, 1987).
- Reynolds, Clark W., *La economía mexicana su estructura y su crecimiento en el siglo XX* (FCE, México, 1973).
- Tello, Carlos, *La Nacionalización Bancaria en México* (Siglo XXI, México, 1987 3a ed.).
- White, Russell, *State, Class, and the Nationalization of the Mexican Banks* (Taylor Francis Ltd, E.U., 1991).

## Novedades

---

### DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Rivera Urrutia, Eugenio, *Teorías de la regulación. Un análisis desde la perspectiva de las políticas públicas*. AP-133
- Del Castillo, Arturo y Manuel Alejandro Guerrero, *Percepciones de la corrupción en la Ciudad de México ¿ Predisposición al acto corrupto ?* AP-134
- Mariscal, Judith, *Digital Divide in Mexico*. AP-135
- Kossick, Robert & Judith Mariscal, *Citizen Participation in the Digital Age: The Initial Experience of Mexico*. AP-136
- Bracho González, Teresa, *Administración centrada en la escuela*. AP-137
- Rowland, Allison, *Assessing Decentralization: GAT Role for Municipal Government in the Administration of Justice?*. AP-138
- Cabrero, Enrique, Isela Orihuela y Alicia Zicardi, *Ciudades competitivas-ciudades cooperativas: conceptos claves y construcción de un índice para ciudades mexicanas*. AP-139
- Cabrero, Enrique, Claudia Santizo y César Nájera, *Improving Accountability and Transparency in Schools: The Mexican Program of Schools of Quality*. AP-140
- Kossick, Robert M., *La transformación en la prestación de servicios gubernamentales en México: El caso del portal de Tramitanet*. AP-141
- Sour, Laura, Irma Ortega y Sergio San Sebastián, *Política presupuestaria durante la transición a la Democracia en México: 1997-2003*. AP-142

### DIVISIÓN DE ECONOMÍA

- Ramírez, José Carlos, *Usos y limitaciones de los procesos estocásticos en el tratamiento de distribuciones de rendimientos con colas gordas*. E-282
- Antón, Arturo, *On the Welfare Implications of the Optimal Monetary Policy*. E-283
- Torres Rojo, Juan M., y Arturo G. Valles Gándara, *Crecimiento poblacional de rodales puros y mezclados de coníferas y latifólicas*. E-284
- Rubalcava Peñafiel, Luis y Graciela Teruel Belismelis, *The Effect of PROGRESA on Demographic Composition*. E-285
- Bazdresch, Carlos, Gustavo A. Del Ángel y Francisco Suárez Dávila, *La nacionalización bancaria. Un enfoque analítico*. E-287
- Mayer, David, *Human Development Traps and Economic Growth*, E-288
- Bazdresch, Carlos, *¿Fue necesaria la nacionalización?* E-289
- Torres Rojo Juan Manuel, Klaus Von Gadow and Frantisek Vilcko, *Evaluation of Thinning Schedules for Beech Forests Using Dynamic Programming*. E-290



Di Giannatale, Sonia, *Moral Hazard and Firm Size: A Dynamic Analysis*. E-291

Di Giannatale, Sonia, *On the Long-Run Component of the Executive Pay-firm Performance Relationship*. E-292

#### DIVISIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Mahon, James, *Fiscal Contracts, International Capital and the Quest for a Liberal*. EI-94

Kahhat, Farid, *Democracy as a Collective Problem In the Western Hemisphere: The Case of Peru During the 1990s*. EI-95

Ortiz Mena, Antonio, *Mexico in the Multilateral Trading System*. EI-96

Minushkin, Susan, *De Banqueros a Bolseros: La transformación estructural del sector financiero mexicano*. EI-97

Schiavon, Jorge Alberto, *Cohabitando en el Consejo de Seguridad: México y Estados Unidos ante la Guerra contra Irak*. EI-98

Jones, Adam, *The Politics of United Nations Reform*. EI-99

Kahhat, Farid, *Los estudios de seguridad tras el fin de la Guerra Fría*. EI-100

Jones, Adam, *Straight as a Rule Heteronormativity, Gendercide and non-combatant Male*. EI-101

Kahhat, Farid, *El tema de la corrupción en la literatura en ciencia política*. EI-102

Kahhat, Farid, *Balance of Power, Democracy and Foreign Policy in South America's Southern Cone*. EI-103

#### DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

Magaloni, Ana Laura y Layda Negrete, *El poder Judicial federal y su política de decidir sin resolver*. EJ-1

Pazos, María Inés, *Derrotabilidad sin indeterminación*. EJ-2

Pásara Pazos, Luis, *Reforma y desafíos de la justicia en Guatemala*. EJ-3

Bergman S., Marcelo, *Confianza y Estado de Derecho*. EJ-4

Bergman S., Marcelo, *Compliance with norms: The Case of Tax Compliance in Latin America*. EJ-5

Pásara, Luis, *Cómo sentencian los jueces en el D. F. en materia penal*, DTEJ-6

#### DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS

Colomer M., Josep, *Taming the Tiger: Voting Rights and Political Instability in Latin America*. EP-154

Colomer M., Josep, *Voting in Latin America: Low Benefits, High Costs*. EP-155

Colomer M., Josep, *Policy Making in Divided Government: A Pivotal Actors Model with Party Discipline*. EP-156

Dion, Michelle, *Mexico's Welfare Regime before and after the Debt Crisis: Organized Labor and the Effects of Globalization*. EP-157

Nacif, Benito, *Instituciones políticas y transición a la democracia en México*. EP-158

Langston, Joy, *Senate Recruitment and Party Organizational Change in Mexico's PRI*. EP-159

Langston, Joy & Alberto Díaz- Cayeros, *The Consequences of Competition: Gubernatorial Nominations in Mexico 1994-2000*. EP-160

Crespo, José Antonio, *México: El fin de la hegemonía partidista*. EP-161

Beltrán Ugarte, Ulises, *The Combined Effect of Advertisement and News Coverage in the Mexican Presidential Campaign of 2000*. EP-162

Negretto, Gabriel, *Minority Presidents and Types of Government in Latin America*. EP-163

#### DIVISIÓN DE HISTORIA

Pipitone, Ugo, *Caos y Globalización*. H-18

Barrón, Luis, *Un civil en busca del poder: La carrera política de José Vasconcelos 1910-1924*. H-19

Barrón, Luis, *La tercera muerte de la Revolución Mexicana: Historiografía reciente y futuro en el estudio de la revolución*. H-20

García Ayluardo, Clara, *De tesoreros y tesoros. La administración financiera y la intervención de las cofradías novohispanas*. H-21

Medina Peña, Luis, *Porfirio Díaz y la creación del sistema político*. H-22

Sauter J., Michael, *Visions of the Enlightenment: Johann Christoph Woellner and Prussia's Edict on Religion of 1788*. H-23

Sauter J., Michael, *Preachers, Ponytails and Enthusiasm: On the Limits of Publicness in Enlightenment Prussia*. H-24

Bataillon, Gilles, *Guatemala: de L'instauration du terrorisme d'état au réagencement du pouvoir militaire*. H-25

Sauter, Michael J., *Clock Watchers and Stargazers: Berlin's Clock Between Science, State and the Public Sphere at the Eighteenth Century's End*. H-26

Pipitone, Ugo, *Desigualdades. (Segundo capítulo de Caos y Globalización)*. H-27